

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1524** *INMOBILIARIA GÓNGORA HERMANOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "INMOBILIARIA GÓNGORA HERMANOS, S.A.", se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en plaza del Nuevo Ayuntamiento, s/n, El Ejido (Almería), el próximo día 10 de junio de 2020 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre los puntos incluidos en el Orden del día que se incluye a continuación

Orden del día

Primero.- Cese del Órgano de Administración y Nombramiento de uno nuevo.

Segundo.- Adaptación de los Estatutos Sociales a la legislación vigente.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades de protocolización.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

Derecho de asistencia.

Podrán asistir a la Junta General Extraordinaria los accionistas de la sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, con arreglo a lo establecido en el artículo 184 de la LSC.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y documentos que van a ser sometidos a la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la LSC.

El Ejido (Almería), 30 de abril de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Góngora Rubio.

ID: A200017279-1